

Los laberintos de la igualdad democrática

El surgimiento de los estados de bienestar en occidente fue una de las tentativas de respuesta posibles a este problema. Se trata de que el Estado favorezca la redistribución de la riqueza con efectos sociales poderosos, creando un piso de igualdad que colabore a que los ciudadanos desfavorecidos en la competencia capitalista puedan desarrollarse socialmente con las mínimas situaciones de bienestar que requiere un ciudadano razonable, en suma, el Estado amortigua las dificultades de un sistema capitalista que funciona con dificultades, y que provoca situaciones personales desesperantes.

Para hacer posible esto, el Estado intervino de manera importante, distribuyendo la riqueza con abundantes recursos provenientes en gran parte de impuestos, y otras veces de las ganancias de empresas estatales más o menos efectivas económicamente; todos estos fondos fueron volcados a poderosos sistemas de ayuda social, que posibilitaron que varios países de occidente tuvieran un nivel de vida aceptable y que las regiones sociales de pobreza extrema disminuyeran considerablemente.

La crisis del estado de bienestar, ocurrida a partir de los años 70-80 llevó a una reconsideración de los roles del Estado, y de la responsabilidad moral del mismo para con sus ciudadanos más desfavorecidos, además de analizar las posibilidades económicas del aparato estatal para sostener aquella pesada carga financiera que significaban las prestaciones sociales.

La disminución de las fronteras ideológicas que trajo consigo el fin de la guerra fría, acercó las distancias entre el capitalismo y el socialismo, los sistemas económicos que aparecieron como dominantes en occidente luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Tras esto, aparece como un tema de debate recurrente cuál debe ser el rol del Estado en esta nueva instancia política, donde parecería ser que las diferencias más importantes aparecen centradas en las opciones económicas para solucionar problemas que se nos muestran como "globales": qué hacer con la inflación, con el déficit fiscal, con el desempleo, con los impuestos, con las prestaciones sociales, etc. problemas que deben ser enfrentados con instrumentos de política económica concretos.

Durante décadas, uno de los ejemplos a tener en cuenta cuando se hablaba de estado de bienestar fue Suecia. Este frío país es a la vez monárquico e igualitario, capitalista y socialista; es una tierra donde la fusión de lo mejor de las doctrinas político-económicas decimonónicas se hizo realidad, al menos por algún tiempo. Suecia está llena de empresas capitalistas que compiten con las grandes multinacionales americanas en todo el orbe, pero también es un país que posee una de las redes de protección social más importantes del mundo, que no sólo se ocupan de los ciudadanos suecos, sino que también son sensibles a refugiados políticos asiáticos, africanos, latinoamericanos (pensemos en la cantidad de uruguayos que fueron acogidos en momentos difíciles), y más recientemente también kosovares.

¿Cómo fue posible este milagro? Suecia posee un país en donde las grandes empresas capitalistas (privadas) están gravadas con una carga fiscal importantísima, lo que posibilita la cobertura social de que hace gala el Estado sueco. No es un socialismo estatista, como otros que supimos conocer, sino que se trata de un socialismo capitalista; un sistema capitalista donde las prestaciones sociales son fuertes, y donde las empresas aceptan pagar una fuerte carga impositiva, porque pese a esto sus ganancias son más que interesantes.

Para ver hasta dónde llegan los servicios sociales del Estado sueco, basta un ejemplo: cuando nace un hijo, los padres suman entre ambos un año de licencia con goce de sueldo; esto parece positivo pensando en los beneficios afectivos que esto puede tener para el niño y para su familia, pero sin duda es muy oneroso.

Los candidatos presidenciales que representarán a los partidos políticos en las próximas elecciones nacionales suelen referirse invariablemente a una suerte de "hora social"; en ella, los propósitos del gobierno se centrarán en lograr una mayor equidad en la distribución de la riqueza, buscando la solución de algunos problemas sociales. La distribución de la riqueza generada por los sistemas económicos es uno de los principales problemas tratados en el terreno de la lucha ideológica a lo largo de la historia, y sobre todo desde el desarrollo masivo del capitalismo.

— por Pablo Ney Ferreira —

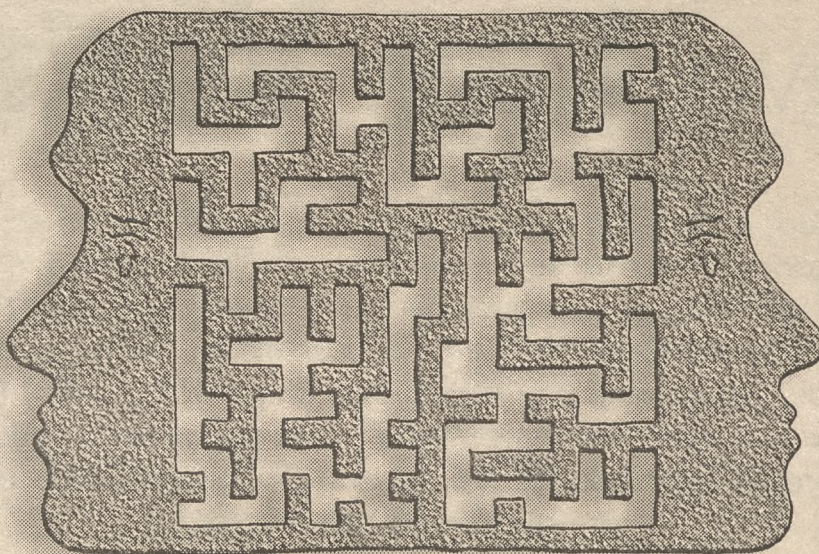


Ilustración MARIA VICTORIA BAGLIETTO

Pero, algunos dicen que todo lo bueno tiene su final. Pese a volver al gobierno los socialistas luego de un breve período de gobierno conservador, el estado social sueco comenzó a tener problemas, obligando a un recorte gradual de los servicios, otro ejemplo: antes, la atención odontológica era enteramente gratuita; ahora el Estado no financia la odontología estética; sólo la odontología médica.

Las tensiones que dificultan la marcha del estado de bienestar sueco provienen paradójicamente de su propio éxito: no hay casi mortalidad infantil, existe una baja tasa de criminalidad, el clima es sano, la medicina excelente, todo lo que ayuda a poscer una sociedad longeva y saludable, que ahonda las brechas entre los que aportan a los programas sociales y los beneficiarios de los mismos, causando problemas financieros a quienes deben implementar las prestaciones en la práctica. Por otro lado el obrero sueco cobra un sueldo promedio de unos 2000 dólares mensuales, colaborando a un excelente nivel de vida, lo que hace que los suecos mueran cada vez más longevos, superando los ochenta años de edad como promedio. Todos estos factores sumados a la baja natalidad, apuntan a una sociedad de viejitos saludables, lo que hace cada vez más insostenible al ambicioso sistema de prestaciones sociales.

Una de las salidas estaría en plantear la posibilidad de afectar las tasas impositivas, para así poder enfrentar los desafíos financieros, pero esto no es posible, ya que las empresas deben enfrentar una cada vez más dura competencia con las empresas extranjeras de los demás países capitalistas que la rodean. Menos impuestos y más beneficiarios. Esto parece dificultar la ecuación social sueca, haciéndola insostenible.

La crisis del estado de bienestar, incluso en los países que estaban en punta en tales preocupaciones, nos lleva a pensar acerca de cuáles son los dilemas igualitarios que enfrentan las sociedades democráticas posmodernas.

La dinámica que enfrenta a las dos aspira-

ciones más importantes de los supuestos ideológicos de las sociedades humanas, ha marcado toda la formación del pensamiento político universal: el dilema entre la libertad y la igualdad es todavía un tema a discutir, y probablemente no sea jamás zanjado definitivamente, constituyendo un tema recurrente en la agenda política. Así podemos pensar por ejemplo, ¿por qué debo yo elegir entre la libertad y la igualdad, no sería mejor tomar lo mejor de cada una y listo? ¿Por qué no puedo optar por las dos? No es tan fácil, los dos ideales son altamente incompatibles en su máxima expresión, por lo cual hay que tratar de compensar y adecuar las virtudes de cada uno de los conceptos, teniendo en cuenta las incompatibilidades que presentan desde el mismo momento en que los enfrentamos. Claro, usted dirá, ¿pero para qué enfrentarlos?, nada más claro que un ejemplo: vamos a plantear una situación hipotética de un conjunto de personas que forman una asamblea para tratar de ver sus pautas de convivencia común, ya sea que desean convivir juntas o no tienen otra alternativa que hacerlo. Tales individuos deben conversar acerca de cuáles son los principios que deben regir su vida comunitaria, e indudablemente van a tener que plantearse el tema de la libertad y de la igualdad, en los términos que quieran, pero no es posible una vida en sociedad sin tener reglas en común sobre estos temas; es necesario llegar a algún acuerdo básico sobre cómo procesar su equilibrio. Vamos a suponer que en un arranque de idealismo los individuos planteen que el cometido de la sociedad será el de la absoluta igualdad entre sus habitantes, tanto en derechos, en obligaciones, en lo económico y en lo que a usted se le pueda ocurrir. Probablemente se pueda mantener con algún nivel básico de libertad las igualdades en cuanto a derechos y obligaciones, lo que no es posible es mantener una absoluta igualdad económica en un contexto de mínimas condiciones libertarias; ¿Por qué?, por la sencilla razón de que si repartimos todos los bienes de forma igualitaria en un principio, no

es posible mantener esa igual distribución si no es con una fuerte represión que no me permita hacer lo que quiera con lo que es mío, y si se plantea que no debo poseer nada mío, si todo es colectivo, tampoco pueden vigilar lo que hago con mis cosas personales (léase ropa, cigarrillos, comida) ni impedir que las venda, o las canjio por otras cosas que me gustaría tener, sin coartar mis libertades más elementales; todo esto para no hablar de que también deberían prohibirme hablar e intentar convencer a mis iguales acerca de los males que acarrea la igualdad absoluta. Con un razonamiento análogo, podemos ver que si mi libertad es total, no es posible aspirar ni siquiera a un mínimo de justicia distributiva sin atentar contra mis derechos de libre disposición para con mi dinero o mis bienes: probablemente tampoco podía cobrar impuestos a los ciudadanos con fines sociales, sin que éstos me recuerden que poseen la libertad de pagarlos o no, y que son absolutamente libres de elegir lo que hacer con su dinero, y que la sensibilidad para con los desposeídos es cuestión voluntaria, y que si les cobro impuestos los estoy forzando a hacer algo que coarta su libertad absoluta.

Si como vimos no podemos pretender una igualdad absoluta sin atentar contra mi libertad. ¿A que niveles de igualdad podemos aspirar que sean compatibles con los criterios de libertad que manifiestan los estatutos constitucionales de las democracias liberales?

El economista indio Amartya, Premio Nobel de economía en 1998, ha estudiado el tema por más de treinta años. Su problema es precisamente cómo podemos atender los reclamos sociales de la gente de una manera económicamente racional.

La respuesta de Sen es similar a la que hemos abordado más arriba: si la meta que nos planteamos es igualar las condiciones de vida de los seres humanos, entonces él es pesimista; y sostiene que la razón es muy sencilla: las preferencias de los seres humanos son incompatibles. No hay manera de reducir a un común denominador la forma de vida a la que aspiran Juan, Pedro, o Elisa. No es posible igualar esto en condiciones de libertad constitucional, siempre partiendo de la base de que somos partidarios de poscer una democracia liberal como forma de gobierno.

Por otro lado, si nuestras expectativas son más modestas, y sólo aspiramos a liberar de la pobreza a los ciudadanos democráticos, entonces ya es más optimista. Si esta es nuestra meta, la de liberar a los seres humanos de la pobreza, si a esto se redujeran nuestras aspiraciones de igualdad, entonces estamos hablando de algo posible. Es claro que por encima de esa línea retaría la diferencia de acuerdo a la propia diversidad de aspiraciones y talentos de los individuos.

A partir de estas consideraciones, podemos sentirnos animados de buscar las fórmulas económicas que posibiliten tal aspiración colectiva. Según Sen, las diferencias entre los modelos de vida de los seres humanos, se manifiestan luego de superada la barrera de lo que él llama "posesión de bienes primarios". Esto significa que no es obstáculo alguno la diversidad de aspiraciones individuales para nuestros objetivos básicos de igualdad, puesto que todos los seres humanos necesitan y aspiran a poscer los llamados "bienes primarios": alimentación, techo, empleo, educación... En el campo limitado de los bienes primarios reina la unanimidad, por encima de ellos es que se manifiesta la incompatibilidad en las preferencias individuales. Esta meta, que si bien es menos ambiciosa que el modelo sueco, aún está lejos de ser una realidad para gran parte de la población mundial, y el cumplimiento de ella además de ser un objetivo moral, es condición indispensable para que las grandes masas de desposeídos continúen creyendo en las bondades de la democracia como gobierno del pueblo y para el pueblo. ■